I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PROGRAMA SOCIAL - INFANCIA

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE **"VERANO RECREATIVO EN TU BARRIO 2011"**

OBJETIVO GENERAL Crear instancias para posibilitar que niños de escasos recursos de la comuna puedan disfrutar de periodos de vacaciones, proporcionando así igualdad de oportunidades y fomentando la participación e integración de los niños, esto en marco de la temática infancia.

FECHA DE REALIZACIÓN Enero y febrero 2011

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Alimentación	$750.000	22.01
TOTAL	**$750.000**	

Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 10 Imputación Presupuestaria 22.01

DECRETO Nº 090 / **CHIGUAYANTE,** 14 ENE. 2011 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio Nº 2002, de fecha 28 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2011, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TOMAS SOLIS NOVA
A L C A L D E

TSN/LTS/PPV/OLP/olp.

DISTRIBUCIÓN
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:30
FIRMA: 14/1/11